

Por un futuro con derechos

Nota de prensa

No habrá efectivos policiales especializados en los Indianos

EL SUP DENUNCIA IMPROVISACIÓN EN LA SEGURIDAD DEL CARNAVAL DE LA PALMA

10 de febrero de 2015

El Sindicato Unificado de Policía, mayoritario en el Cuerpo Nacional de Policía a nivel nacional y en Canarias, fue informado en el día de ayer, por el Jefe Provincial de Santa Cruz de Tenerife, de que no se desplazarán efectivos especializados de la Unidad de Intervención Policial ni de la Unidad de Prevención y Reacción a la isla de La Palma para reforzar el dispositivo de carnavales.

Desde el Comité Provincial del SUP en Tenerife y desde el Comité Federal del SUP en Canarias se han presentado escritos al Jefe Provincial de Santa Cruz de Tenerife y al Jefe Superior de Canarias, respectivamente, informando de la trascendencia nacional e internacional de los carnavales de La Palma, y en especial el día de la celebración de Los Indianos, alertando de la gran concentración de público que acude a la isla y que requiere que incluso las compañías aéreas y navieras incrementen notablemente la oferta de plazas que den respuesta a la demanda de desplazamientos que esta fiesta origina.

El SUP solicitó con tiempo suficiente que se reforzara el dispositivo del carnaval de La Palma con efectivos especializados de la UIP, al igual que se ha hecho los años anteriores, o de la UPR, ya que la Comisaria Local de Santa Cruz de La palma cuenta con 56 efectivos policiales que son claramente insuficientes para un evento de estas características, no existiendo personal especializado en intervenciones de grandes concentraciones de masas y más aun careciendo de medios materiales adecuados en dicha plantilla.

Teniendo en cuenta que el pasado 30 de enero el Comisario Provincial de Santa Cruz de Tenerife nos remitió por escrito un oficio en el que nos indicaba que “en contestación al escrito de su referencia, se participa que con motivo de la fiesta de Los Indianos, a celebrar en el municipio de Santa Cruz de la Palma, se desplazara a dicha localidad un Subgrupo de la UIP entre los días 13 y 16 de febrero, de 2015, ambos inclusive” y que ahora el mismo Jefe Provincial nos dice que no se va a desplazar a ningún efectivo, hemos llegado a la conclusión de que la única explicación posible a este desahogado es la improvisación y la falta de recursos económicos para hacer frente a los desplazamientos de efectivos policiales a la Isla de La Palma.

AVISAMOS que cualquier altercado y/o problemática que pueda producirse en el Carnaval de La Palma, tanto de inseguridad ciudadana para los numerosos asistentes a estas fiestas como de condiciones de seguridad para los Policias que intervengan en el dispositivo serán DENUNCIADAS.

El SUP no puede permanecer callado e impasible cuando las cuestiones económicas prevalecen sobre la seguridad y protección de nuestros compañeros y ciudadanos.